



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 363-19

Salta, 02 SEP 2019
Expediente N° 12.096/19

VISTO la Resolución N° CD-419/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. María del Carmen MEDINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.019.

Que la Lic. MEDINA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 20 de Agosto de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María del Carmen MEDINA, D.N.I. N° 30.607.035, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 20 de Agosto de 2019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

sh

[Handwritten signature]

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Handwritten signature]

Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa